

Rut : 69.230.300-8

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Dirección : PEDRO MONTT 90

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-65-2534732

Fecha Envío OC. : 04-08-2015 14:37:17

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-1633-SE15

SEÑOR (ES) :	INFO-UPDATE LIMITADA	A Sr (a) :	Ignacio Montiglio Or Montiglio
DIRECCIÓN :	Paseo Bulnes 197 Santiago Centro	FONO :	56-2-26955500
	Piso 2 Región Metropolitana de Santiago	FAX :	56-2-26955500
RUT :	76.023.530-k		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ADQUISICION DE LEYES PROMULGADAS EN FORMA DIGITAL		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ	56-65-2534732	adquisiciones@munidalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121503	Impresión digital	1 Global	RENOVACION SERVICIO BASE DE DATOS DIARIO DIGITAL	RENOVACION SERVICIO BASE DE DATOS DIARIO DIGITAL	125.000,00	0,00	0,00	125.000
Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio					Neto	\$		125.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		125.000
					19% IVA	\$		23.750
					Total	\$		148.750

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION DE LEYES PROMULGADAS EN FORMA DIGITAL

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>